

**Órgano Interno de Control**  
**Programa Anual de Trabajo y Actividades 2019**

NÚM.	ACCIONES (13)	OBJETIVOS (4)	INDICADORES DE GESTION (4)	TAREAS (42)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	META ANUAL	INDICADOR %	FRACCIÓN ARTÍCULO 86 LEE (1)	ÁREA / JEFATURA EJECUTA	
							CUMPLIMIENTO			
1	Planeación y Seguimiento de Programas en la Contraloría Intema.	Verificar el cumplimiento de la normatividad en el organismo	Cumplimiento de actividades de control	1.1	Formular el Programa Anual de Trabajo de la Contraloría para el ejercicio 2019.	Programa Anual de Auditoría e Infome.	1	0%	XVII.	1
				1.2	Elaborar y presentar el Informe de Gestión de la Contraloría por el ejercicio 2018.		1	0%	XVIII.	1
2	Revisión Preventiva y Análisis del Ejercicio Presupuestal del Consejo.	Prevenir y calificar actos u omisiones que pudieran constituir responsabilidades	Nivel de prevención de conductas contrarias a las disposiciones	2.1	Verificar que el ejercicio del gasto del Consejo se apegue al presupuesto autorizado por el H. Congreso del Estado.	Formatos.	1	0%	IV.	2
				2.2	Practicar la revisión de los Informes de Gestión Financiera del 2019, realizando las recomendaciones y acciones de mejora en el ámbito de control interno del Consejo.		1	0%	VI.	2
3	Ejecución de Auditorías Correctivas.	Analizar, recomendar y participar en eventos que permitan fortalecer y cumplir los mecanismos de control	Acciones de fortalecimiento	3.1	Programar y auditar la revisión de la Cuenta Pública 2018 del Consejo, señalando las inconsistencias encontradas y sugiriendo los mecanismos de corrección y solventación de las mismas.	Informe de Auditoría.	1	0%	I. / IX. / XIII.	2
				3.2	Realizar la fiscalización de los ingresos y egresos del cierre del ejercicio 2018 e inicio auditoría del 2019			0%	II. / V. / VI. / IX.	2
				3.3	Realizar las aclaraciones de observaciones y recomendaciones derivadas de las revisiones efectuadas.			0%	III	2
				3.4	Emitir el Informe de Auditoría de la revisión.			0%	III.	2
4	Seguimiento Presupuestal.	Prevenir y calificar actos u omisiones que pudieran constituir responsabilidades	Nivel de prevención de conductas contrarias a las disposiciones	4.1	Realizar el anteproyecto de Presupuesto Anual de la Contraloría Intema por el ejercicio 2019, el cual se presentará a la Secretaría Ejecutiva del Consejo.	Formatos.	1	0%	XXII.	4
				4.2	Elaborar y Presentar Indicadores de Gestión de la Contraloría Intema 2019.		1	0%	XXII.	2
				4.3	Solicitar y verificar que se elaboren los indicadores de desempeño de las áreas del Consejo, para el ejercicio fiscal 2019.		1	0%	IV.	2

NÚM.	ACCIONES (13)	OBJETIVOS (4)	INDICADORES DE GESTIÓN (4)	TAREAS (42)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	META ANUAL	INDICADOR %	FRACCIÓN ARTÍCULO 86 LEE (1)	ÁREA / JEFATURA EJECUTA	
							CUMPLIMIENTO			
12	Procedimientos de Responsabilidades Administrativas.	Investigar y Sancionar a los servidores públicos que resulten culpables de responsabilidades	Índice de acreditación y sanción	12.1	Recepción de Informe por parte de la autoridad substanciadora.	Expedientes	1	0%	XII.	3
				12.2	Análisis y dictamen por parte de la autoridad substanciadora para turnar expediente por Faltas Administrativas graves y no graves.		1	0%	XII.	3
				12.3	Comparecencia y ofrecimiento de pruebas.		1	0%	XII.	3
				12.4	Resoluciones de Faltas Administrativas no graves.		1	0%	X. / XI.	3
13	Archivo, Transparencia y Acceso a la Información.	Verificar el cumplimiento de la normatividad en el organismo	Cumplimiento de actividades de control	13.1	Actualizar en coordinación con el área correspondiente, los instrumentos de clasificación archivística, de acuerdo a los lineamientos para catalogar, clasificar y conservar los documentos y la organización de archivos.	Oficios de Seguimientos y Expedientes.	1	0%	XII.	4
				13.2	Adecuar la información generada por la Contraloría y remitirla para su inclusión en la página web institucional, conforme los lineamientos estatales y federales en materia de transparencia.		1	0%	XXII.	4
				13.3	Remitir indicadores de gestión de la Contraloría Interna correspondientes al ejercicio 2018 al área de correspondiente.		1	0%	XXII.	4

Núm.	Área / Jefatura
1	Contralor
2	Jefa de Fiscalización
3	Jefa de Responsabilidades
4	Asistente
5	Todos

Indicadores de Gestión
1. Nivel de prevención de conductas contrarias a las disposiciones
2. Acciones de fortalecimiento
3. Cumplimiento de actividades de control
4. Índice de acreditación y sanción

# CÓDIGO DE ÉTICA

## OBJETO

**Fortalecer el servicio público ético e integró en el Consejo.**

Crear y mantener condiciones que permitan la actuación ética y responsable de las y los servidores públicos electorales, estableciendo los principios, valores y reglas de integridad que deben observarse en el ejercicio de sus funciones.

## 07 (SIETE) CAPÍTULOS

1. Disposiciones Generales
2. Función, Actividades, Misión, Visión y Objetivo del Consejo
3. Principios y Valores
4. Reglas de Integridad
5. Comité de Ética
6. Código de Conducta
7. Sanciones



**15 Principios.  
9 Valores.  
13 Reglas de Integridad.**

# REGLAMENTO DE LA CONTRALORÍA INTERNA

## OBJETO:

**Regular la estructura orgánica, personal designado y recursos; así como el funcionamiento de la Contraloría Interna.**

Dotar de mayor autonomía en las gestiones de la Contraloría y sus áreas adscritas.

Establecer una nueva estructura orgánica y mayor precisión en las funciones de las áreas.

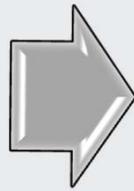
Incluir procedimientos de investigación y sustanciación sobre las malas prácticas administrativas, la resolución y sanciones correspondientes.

Acciones de colaboración en materia de combate a la corrupción.



# REGLAMENTO DE LA CONTRALORÍA INTERNA

**6 (SEIS)  
TÍTULOS**



## **Apartados:**

- De la estructura de la Contraloría Interna;
- De las atribuciones de la Contraloría Interna;
- De las atribuciones de las Áreas de la Contraloría Interna;
- De los impedimentos en materia electoral;
- De la Fiscalización;
- De la Investigación, Substanciación y Resolución de Procedimientos de Responsabilidad Administrativa;
- De los Medios de Impugnación; y
- De los Mecanismos de prevención e Instrumentos de Rendición de Cuentas.